

pudo escapar de allí, de que el jueves 9 de aquel mes, entre 2 y 3 de la tarde, el enemigo había atacado el Fuerte por la parte que menos se esperaba, es decir por el lado de tierra, donde por la densidad de la vegetación nadie podía pensar que esto fuese posible. Al parecer un número considerable de corsarios procedentes del puerto de Naos donde habían desembarcado, que está situado a seis leguas del Castillo, a los que nadie había visto pues esa parte de la costa y tierra entre Chagres y Portobelo estaba completamente deshabitada, guiados por gente experta, penetraron inesperadamente por cuatro puntos diferentes. La artillería que estaba situada apuntando al río y su desembocadura no pudo ser utilizada a pesar de haber siete piezas, 3 de hierro, 2 pedreros de bronce, 1 falconete y 1 medio sacre también de bronce, y la guarnición, enferma en su mayor parte, por mucho que quiso defenderse, no pudo resistir la abrumadora superioridad del enemigo, que llevaba la ventaja de la sorpresa y el número grande de sus componentes.

Al día siguiente, 12 de marzo, tuvo un segundo aviso, con más detalles del asalto, por un Sargento reformado del Castillo de San Lorenzo que se encontraba cerca del Fuerte cuando fué capturado, por lo que pudo observar mejor los sucesos. El Sargento a que hace mención era Centeno, el que había ido a buscar maíz algo lejos del Fuerte, y por eso no se encontraba en él cuando el asalto. Centeno intentó llegar al Fuerte por diversos puntos, pero se los encontró ya en manos del enemigo, así que no le quedó otro remedio que salir hacia Panamá con la intención de buscar refuerzos. Al ver una canoa que por el río

venía con tres negros de los que trabajaban en el Fuerte, se embarcó con ellos dirigiéndose a golpe de remo lo más velozmente que la corriente del río les permitía hasta el sitio de Cruces, pasando de allí a Panamá, donde refirió al Gobernador todo lo sucedido.

El Gobernador que a la primera noticia de enemigos había ordenado reunir dos compañías de Panamá, envió a éstas al mando de sus capitanes disponiendo que hiciesen alto en el sitio de San Francisco de Cruces hasta segunda orden. Envió correos inmediatamente a Portobelo para poner sobreaviso a su guarnición, pues el ataque a Chagre hubiera podido tratarse de un movimiento diversivo, siendo quizás el propio Portobelo o la misma ciudad de Panamá el objetivo real del enemigo. También envió un barco por el Mar del Sur que costearo llegase hasta Natá y Villa de los Santos, y otros correos a caballo para que notificasen a los Gobernadores de aquellos lugares que dispusieran sus compañías de españoles y mulatos, así como otras dos de indios flecheros, de los que enviarían la mitad a Panamá, quedando la caballería y una compañía de guarnición en aquellos puntos. Ordenó también que trajesen cuanto bastimento pudiesen.

A Cruces envió a uno de sus ayudantes con orden de embarcarse en una canoa con un grupo de expertos negros baquianos y llegase al sitio de Chagre, donde se acercaría al Fuerte sin ser visto por lo más áspero de la montaña estudiando la situación, posición, número de los enemigos, puestos y guardias que hacía y ver si se fortificaban o no, etc., misión ~~extremadamente~~ difícil y peligrosa que debía ejecutarse a la mayor rapidez posible.

Por su parte en Panamá hizo Junta de Guerra con sus principales, decidiendo no esperar y marchar a socorrer el puesto de Chagre y enviar un refuerzo a Portobelo. Así, sin pérdida de tiempo, el propio Gobernador púsose a la cabeza de la tropa, marchando a San Francisco de Cruces, estableciendo allí su puesto de mando por hallarse más cerca de Portobelo y de la Boca del Chagre, en un punto más o menos equidistante de ambos lugares. Llevó consigo otros 120 hombres con sus oficiales.

El Capitán Lucas de Samudio con 50 negros de su confianza, todos muy expertos baquianos, había pedido ir voluntario hasta el Fuerte y por una trocha que él conocía acercarse al Puerto de Naos y reconocer la Armada si allí estaba y de todas formas ver cómo capturar algunos prisioneros entre los piratas y traérselos al Gobernador para interrogarlos. De no poder hacer nada en el Puerto de Naos, o si no había allí Armada, trataría de capturar algún pirata en el mismo Fuerte de San Lorenzo o sus alrededores. De todas formas, inquietar al enemigo, hostigarle, y tratar de hacerle adelantarse en la montaña, donde se le podría preparar alguna emboscada.

Detrás del Capitán Samudio, el Gobernador envió en su apoyo y respaldo una compañía de 150 hombres, repartidos en tres grupos escalonados. Llevaban palas, zapas, y marrazos para fortificarse si era necesario, así como bastimentos.

El problema era el transporte, ya que en el Chagre no había embarcaciones para llevar a todos y además el material y pertrechos, así

que tuvieron que marchar caminando por los atajos y trochas, lo que hizo más demorada la aproximación a la boca del río. Además, tampoco hubiese sido fácil la navegación pues el mes de marzo es el final del verano, es decir de la época seca y el río estaba en muchos lugares interrumpido por bancos de arena por estar muy bajas las aguas. No hubo posibilidad de llevar artillería por este motivo.

El Capitán Samudio llevaba también la intención de acercarse a nado con algunos de sus hombres y picar los cables que sujetaba los barcos piratas con lo cual éstos hubiesen marchado a la deriva o chocado con los arrecifes.

Pero nada de esto se pudo realizar pues cuando la gente de Panamá llegó al Fuerte, ya los piratas habían levantado el campo y sus velas se perdían en el horizonte.

Poco después de salir los piratas de la Boca del Chagre con las manos casi vacías, excepto algunos cañones de bronce, se levantó una fuerte brisa del Norte que arreció conforme fueron avanzando. Al día siguiente, al llegar cerca de la Isla de Bastimentos, era tan fuerte el vendaval y el tiempo se puso tan malo, que se vieron obligados a refugiarse, siendo descubiertos por los centinelas que allí tenía puestos el Gobernador de Portobelo. Avisado el Capitán D. Pedro de Arredondo, Alcalde Mayor de Portobelo, envió éste al Capitán Gaspar de los Reyes, de la compañía de negros de la ciudad, con

30 de sus hombres y 25 indios flecheros con orden de intentar algún ardid que obligase a los dichos navíos a venir a tierra donde se les prepararía alguna emboscada. Así, el Capitán de Los Reyes, hombre de gran sagacidad, con dos de sus hombres se despojó de la ropa haciéndose a la mar, remando en una canoa pequeña simulando que iban a pescar, como si no hubiesen visto a los piratas.

Viéndolos el enemigo, echó al mar una de sus lanchas con 14 hombres holandeses al mando del Capitán Marttino, "hombre de gran valor y gran corsario".

El Capitán Reyes, haciéndose el sorprendido, emprendió la huída, pero no tan rápido, para que diese tiempo a los piratas a que se acercasen, encaminándose a la boca del Río Tambor, donde el grueso de sus negros estaba emboscado.

Los piratas, seguros de capturar tan frágil presa, se lanzaron por el río en pos del Capitán Reyes, hasta que llegados al sitio preciso, éste dió la señal y todos sus hombres atacaron con disparos de arcabuces y flechas. Los piratas se defendieron valientemente, sobre todo el Capitán Marttino quien no quiso rendirse, y murió atravesado de un arcabuzazo con otros seis de sus hombres. Los otros siete fueron capturados, algunos de ellos heridos, y transportados a Portobelo. Al parecer, uno de los que creyeron muerto porque cayó al agua, no lo estaba, y logró escapar para contar lo sucedido a los corsarios.

Guarnición del Fuerte de San Lorenzo en 1656

El mismo año de 1656, después del asalto al Fuerte, el mes de septiembre, la guarnición del Fuerte de San Lorenzo fué revistada por el Sargento mayor D. Rafael de Loviano, Cabo y Gobernador de la Junta de Guerra, por orden del Gobernador D. Pedro Carrillo de Guzmán (*). La guarnición estaba formada por:

El Sargento Mayor D. Rafael de Loviano, Castellano.

Sebastián Angola, tambor

Capellán D. Efcio de Leda

Ayudante D. Bas~~to~~tolomé de Vargas

Sargento Isidro Farfán

Tenedor Feliz de Roa Albarracín

Cirujano Francisco Hernández

Cabo de escuadra Miguel Hidalgo

Arcabuceros: Sargento Sebastián Centeno
Sargento Francisco de Trejo
Lucas de Godoy
Antonio de Santa María
D. Pedro de Herrera
Francisco de Loaiza
Diego Morillo
Felipe de Medina
Francisco Bejarano
Salvador González
Joseph de Brea
Luis de Morales
Jacinto Flores

Y

(*) Informe de Revista a D. Pedro Carrillo de Guzmán, 14.XI.1656
(AGI, Panamá, 89, 2).

Mosqueteros: Luis González
 Juan Tamayo
 Sebastián Morillo
 Melchor de Torres
 Antonio Francisco
 Juan Bautista de Espinosa
 Miguel Ruiz de Madrid, artillero

Compañía del Capitán Gonzalo de Noguera Rebolledo

Arcabuceros: Capitán Juan de Maya
 Ayudante Juan de Piedras
 Alférez D. Juan de San Vicente
 Cabo de escuadra Manuel Sánchez
 Cabo de Escuadra Blas Donaire de las Nieves
 Cabo de Escuadra Francisco Corso
 Domingo de Silva
 Nicolas Bernal
 Juan Rodríguez
 Juan Marín
 Melchor Lorenzo
 Baltasar de Zunaldo
 Juan Hernández
 Sebastián García
 Cristóbal de Ocampo
 Pedro de Torres
 Francisco de Zamora
 Juan Antonio de Rivera
 Francisco de Heredia
 Pedro Marín de Navarrete
 Bartolomé Ruiz

Medias picas: Diego Romero
 Francisco Cortés
 Francisco Plaza
 Baltasar Gallegos
 Sebastián de Montemayor
 Mathías de Sierra
 Manuel López
 Juan Pérez Alvarado
 Diego Bautista de la Cruz
 Bartolomé Martín de Acosta
 Juan de Castro
 Bernardo de Salas
 Juan de la Aguila
 Cristóbal del Castillo
 Pedro Abad
 Josephe Barrera
 Pablo Banegas

Mosqueteros: Francisco Ibañez
 Juan López
 Juan de Zabala
 Ginés Rodríguez
 Nathías Mattute
 Pedro Ramírez Coi
 Cristóbal de Estrada
 Esteban Bautista
 Agustín de Rojas
 Juan Giraldo
 Juan de Sosa
 Pedro Martín
 Juan de Sevilla
 Antonio Rodríguez
 Francisco de Aragón
 Fernando Criado
 Juan de Camargo
 Thomas de Carbajal
 Domingo de Herrera

El escribano del Fuerte de San Lorenzo era Lucas de Godoy. Había 25 plazas de mosqueteros, las demás eran de arcabuceros. Artilleros eran siete. Contando Gobernador,, Capellán,, Oficiales y Artilleros ascendía a 88 plazas con el mismo sueldo que gozaban los de los tres Castillos de Portobello.

Los Oficiales Reales informarían más tarde al Rey, en noviembre de 1656 (*) que cuando los piratas estuvieron en Fuerte de San Lorenzo se llevaron "cinco piezas de bronce, un tercio de cañón de a 14 libras de bala franca, un pedrero de a 14 libras, dos sacres de a 7 libras y un falcón de a 4", así como las pólvora y plomo que allí había.

Los Oficiales Reales pensaban que ya era hora de que el Fuerte de San Lorenzo se hiciese una "fortificación real" por

(*) Los Oficiales Reales al Rey, 28.XI.1656 (AGI, Panamá 89,2).

ser tan esencial como los de Portobelo y aún más, pues por allí con menos trabajo podía subir el enemigo.

La falta de una fortificación real era causa de mayores gastos, pues había que estar continuamente reparándola, y en aquellos momentos de invasión de enemigos, era más necesaria todavía.

La Junta de Guerra dispuso, con aprobación del Rey, el 15 de abril de 1659 que se llevase a efecto la obra propuesta por el Gobernador Riva Agüero en la boca del Chagre ya que era muy conveniente y urgente. Dispuso también la Junta que para darle ejecución se asesorase el Gobernador por el General de Galeones que fuera en la próxima Flota y por el Ayudante del Ingeniero Militar de Cartagena, con los que se reuniría para estudiar la forma de comenzar la dicha fortificación (*).

Por otra parte dispuso la Junta de Guerra que la planta que se había propuesto para el Castillo de San Lorenzo se enviase para su estudio al Ingeniero Juan de Somovilla Tejada (que estaba por entonces preso en Sevilla mientras se ventilaba el juicio que tenía pendiente), para que diera su opinión que podría ser muy valiosa ya que él conocía el dicho lugar de la Boca del Chagre.

Y como la obra era tan necesaria y urgente, la Junta escribió a la Casa de Contratación para que viese la manera de

(*) Informe de la Junta de Guerra (1659-1660) (AGI, Panamá, 89)

conseguir medios materiales extraordinarios para la construcción del Fuerte que se proyectaba.

El Rey envió al Presidente Riva Agüero una cédula el 22 de septiembre de 1659 (*) dándole órdenes para comenzar la construcción del Fuerte de San Lorenzo.

El Presidente en cumplimiento de esta Real Cédula, se trasladó a la Boca del Río Chagre (**) permaneciendo allí por espacio de diez días para disponer la construcción de una estacada y otros reparos hasta que se comenzase la construcción definitiva. Remitió una planta del proyecto al Nomarca, por la cual debía de hacerse el fuerte de cal y canto, eliminando todo lo que supusiera tierra y faja por ser material poco durable "y más en paraje donde de los doce meses del año llueve continuamente los ocho".

El Presidente Riva Agüero puso como castellano del Fuerte de San Lorenzo a su sobrino D. García de la Riva Agüero quien era ya un hombre experimentado en las cosas de la guerra por haber participado en las luchas fronterizas de Portugal al lado de su padre el Capitán Riva Agüero que murió en la batalla de Montijo como hombre arriesgado y de gran valor que era.

Consideraba el Presidente de Panamá que harían falta cinco o seis años para terminar la fortaleza tal como la te-

(*) El Rey a Riva Agüero, 22.IX.1659 (AGI, Panamá, 89-2)

(**) Riva Agüero al Rey, 18.III.1660 (AGI, Panamá, 89 y AGI, Panamá, 22).

nía proyectada, y que se elevaría su costo a más de 100,000 pesos. La solución dada por Riva Agüero era crear un impuesto sobre las botijas de vino que venían del Perú "con título de vinagre", cosa que no habían podido evitar ni sus antecesores ni él. Así se conseguiría, o bien evitar el contrabando del vino, o bien un ingreso que beneficiaría a los mismos comerciantes, ya que al defender la Boca del Chagre se estaba defendiendo también sus intereses y sus mercancías que a veces permanecían depositadas por varias semanas en Las Cruces o en el Almacén del Fuerte de San Lorenzo a riesgo de caer en manos de los corsarios.

Calculaba que a veces había almacenados seis y ocho millones de ducados en mercancías, tintes, tejidos, fibras, minerales y otros, sin amparo de ninguna clase más que de la débil guarnición y las ruinas del Fuerte de Sn. Lorenzo.

Sugirió también al Rey que podría cohorrarse el anclaje de las fragatas y algún derecho sobre los fardos y demás géneros.

Riva Agüero estaba bien convencido de la importancia del Río Chagre y sobre todo de defender su desembocadura (*).

(*) Riva Agüero al Rey, 20.IV.1660 (AGI, Panamá, 89-2) Decía así el Gobernador: "Después de haber reconocido los presidios, puertos y caletas deste Reino por la parte del Norte y por la del Sur, me ha parecido que la boca del río de Chagre es una de las más importantes." Y en otra carta al Rey de 3.X.1660 (AGI, Panamá, 89-2) decía: "lo que pagan las embarcaciones y demás géneros que se trajinan por el río de Chagre el año que hay galeones importará como 4.000 ó 5.000 pesos y también pagan sus derechos las que trajinan cuando no hay flotas".

El 14 de marzo de 1659 fué nombrado Alférez del Fuerte de San Lorenzo, D. Francisco de Herrera (*) y segundo en el mando siendo el Castellano D. García de la Riva Agüero. También por entonces se había creado la plaza de Condestable en el Fuerte. Para pagar la plaza de Alférez o Teniente-Alférez se suprimieron dos plazas de mosqueteros.

El 14 de mayo de 1659, el Castellano Riva Agüero solicitó al Presidente su tío, que ya que se había nombrado Teniente Alférez, era preciso que hubiese bandera con lo que se daría más autoridad al puesto y estaría más en forma militar y la misma infantería obligada por la presencia de la bandera serviría en una forma más precisa y disciplinada. Y así pidió licencia a Su Señoría el "residente" para que se enarbole bandera y la haya allí siempre" y que al abanderado se señalare una plaza sencilla.

El Presidente Riva Agüero concedió la licencia para enarbolar bandera en el Fuerte de de San Lorenzo el mismo día 14 de mayo de 1659. (**)

La Junta de Guerra, compuesta por D. Fernando de la Cerda, D. Antonio de Isasi, el Barón de Anchi, el Marqués de Trucifal, D. Pedro de Barrera, D. Alonso Ramírez, D. Pedro de Gálvez, D. Antonio de Monsalve y D. Juan Bautista Navarrete (***)

(*) Comunicación del Oidor Juan de Echeverría al Alférez D. Francisco de Herrera, 31.X.1660 (AGI, Panamá, 89-2).

(**) Decreto de Riva Agüero, 14.V.1659 (AGI, Panamá, 89-2)

(***) Informe de la Junta de Guerra, 15.IV.1661 (AGI, Panamá, 89-3).

insistió el 15 de abril de 1661 en que el Gobernador de Panamá, D. Fernando de la Riva Agüero debía de cumplir con lo ordenado por la Cédula de 22 de septiembre de 1659, en el sentido de reunir una Junta con el General de Galeones que llegase a Portobelo, el Ayudante del Ingeniero de Cartagena y los expertos que hubiese en Tierra Firme, para que informaran sobre la fortificación de San Lorenzo. A este informe se añadiría la opinión del Ingeniero Somovilla Tejada que estaba en Sevilla como ya dijimos en espera de que se resolviese su juicio.

El informe de Juan de Somovilla Tejada fué considerado de gran valor, debido a la experiencia que en las cosas de Tierra Firme tenía y en especial en asuntos de fortificaciones. Ya vimos que en varias ocasiones Somovilla había reconocido el Fuerte y los alrededores, el río de Chagre, e incluso había dirigido en una ocasión la conducción de 8 piezas de artillería gruesa enviada a Cartagena por el Virrey del Perú Marqués de Mancera quien encargó al Ingeniero este delicado trabajo. También estuvo en otra ocasión con el Presidente de Panamá D. Iñigo de la Mota Sarmiento, y por orden suya hizo en aquella ocasión un informe sobre el estado del Fuerte. En otras varias ocasiones estuvo Somovilla en Portobelo y San Lorenzo, de manera que tenía motivos sobrados para saber cuáles eran sus problemas. Siempre el Ingeniero había adver-

tido del peligro que existía de que cualquier enemigo un poco atrevido se llevase la artillería de bronce que había en el Fuerte por la ruina en que se hallaba y su poca defensa. Desde que los ingleses pusieron el pie en Jamaica el peligro era mucho mayor a causa de su proximidad.

Por eso cuando Somovilla fué consultado no dudó ni un instante en recomendar que se hiciera de cal y canto, bien sólido, permanente y se eliminara cuanto fuese de fajina, estacas y tierra (*). Recomendó con urgencia su construcción por las circunstancias que ya había mencionado tantas veces.

En cuanto al emplazamiento que fuera motivo de tantas discusiones y dilaciones, creía el Ingeniero que no era necesario cambiarlo, ya que donde estaba era buen sitio para dominar la entrada del río, y se dominaban ambas costas "de barlovento y sotavento", así como el Portete, lugar donde las embarcaciones tocaban. El defecto que veía en el emplazamiento era la altura de la barranca, que con doscientos pies de acantilado no permitía desde la parte alta hacer una defensa eficaz por la gran declinación con que había de tirarse desde arriba, y por este motivo recomendaba "peinar" el cerro hasta que quedara a nivel del terreno de la parte inferior, cosa que le parecía muy factible por tratarse de tierra suelta y barrizal.

(*) Informe de Somovilla, Sevilla 9.VII.1661 (AGI, Panamá, 89-2)

Después de peinado el cerro, debía hacerse una subida que le comunicase con la plataforma que debía de hacerse a la lengua del agua 25 pies por debajo de la plataforma superior. Así con artillería colocada en dos planos se podrían batir muy bien las naves que intentasen pasar por allí.

Somovilla estudió desde Sevilla la planta y diseños remitidos por Riva Agüero, encontrándolos muy ajustados al terreno, pero veía un inconveniente y era la falta de medidas lo que no daba la impresión de la altura a la que iba a quedar y desde la que habría de colocarse la artillería en forma que pudiera batir cualquier embarcación enemiga. Por otra parte el Presidente Riva Agüero no mostraba en su plano disposición para plantar dicha artillería enfrente al mar que tan necesaria era para la defensa, ya que sólo colocaba en aquel frente un parapeto sobre la barranca con lo que cerraba la fortificación uniéndola al parapeto que daba frente al lado de tierra.

Por este motivo modificó y perfeccionó la idea del Gobernador de Panamá y dibujó una nueva planta, en la que haciendo una plataforma baja podría defenderse la entrada del río y una plataforma alta cuya artillería jugaría por encima de la anterior.

No podía predecir lo que costaría la obra sin saber el valor de los materiales, y el costo de oficiales, peones, y demás técnicos, pero creía que la cifra apuntada por Riva

Agüero de 100.000 pesos era bastante aproximada a la realidad, y que trabajando bien se podría terminar en cinco años.

Conociendo como conocía el terreno, recomendaba que la cantería para las murallas y la cal para las mezclas se buscasen en los arrecifes de la costa de barlovento la primera y en la ribera del río arriba la segunda, con lo cual se evitarían grandes gastos que habría que hacer si se comprasen fuera en otra parte. (*)

Como vimos D. Fernando de la Riva Agüero había propuesto que para conseguir los fondos necesarios se gravasen en un peso las botijas que vinieran del Perú con vino y que para pasarlas de contrabando se rotulaban como vinagre, cosa que sabía y que al parecer se veía obligado a permitir. Esto supondría que las 20.000 botijas que al año pasaban por el Chagre dejarían una renta de 20.00 pesos anuales. Se consultó con la Casa de Contratación y con el Consulado la conveniencia de este nuevo gravamen y el Consulado contestó (**) que dado que al

(*) La captura de Fuerte San Lorenzo, dice en uno de sus párrafos el informe de Somovilla, es de gran importancia para el enemigo "por la gran consecuencia de ser navegable este río hasta la Casa de Cruces, distante sólo siete leguas de la ciudad de Panamá a la cual podrá marchar desde ella con todas prevenciones de gente y artillería a ocupar aquella plaza, con que se hallaría introducido en ambos mares del Sur y del Norte". Parece que predice lo que unos años después realizaría Henry Morgan paso por paso.

(**) Carta del Consulado, 26, VIII.1661 (AGI, Panamá, 89-2).

comercio no le era posible gravarle más pues había demasiados impuestos (derecho, unión de armas, el de escolta de los barcos del río, el de la Casa de Cruces, por pasaje y almacenamiento) aceptaban que se gravasen las botijas de vino, pero sólo por el tiempo que durase la ejecución de la obra.

La Casa de la Contratación escribió al Rey, (documento que logramos hallar después de numerosas dificultades), el 30 de agosto de 1661 (*) aceptando el informe del Consulado y recomendando que se gravasen las botijas de vino en 8 reales (un peso) cada una de las que viniesen del Perú, por el tiempo que durase la fortificación.

La Junta de Guerra en 1665 dió órdenes para que el Presidente de Panamá comenzase la obra del Fuerte de San Lorenzo tomando de la Real Hacienda lo que fuere preciso, y empezara a cobrar el impuesto de los ~~ocho~~ ^{ocho} reales sobre cada botija de vino que viniese del Perú por un término de cuatro años. Ordenó también al General de Galeones, Marqués de Villarrubia que llevara consigo al Ayudante de Ingeniero de Cartagena para reunirse en Junta con el presidente de la Audiencia de Panamá y las personas prácticas que allí había y que se diera en presencia de ellos comienzo a la obra.

El 30 de marzo de 1665 ya se llevaban cobrados 10.293 pesos en concepto de impuesto sobre el vino (**) obedeciendo

(*) La Casa de Contratación al Rey, Sevilla, 30.VIII.1661
(AGI, Panamá, 89-2).

(**) Los Oficiales Reales al Rey, 30.III.1665 (AGI, Panamá, 89-3).

la orden real emitida por Cédula de 17 de mayo de 1662. Se había comenzado a cobrar este impuesto el 16 de octubre de 1662.

El 14 de mayo de 1666 era ya Presidente de Panamá D. Juan Pérez de Guzmán. En cartas de 16 y 17 de marzo y 15 de julio de 1665 había explicado al Rey el estado en que se encontraban las fortificaciones del Istmo. Pidió un Ingeniero Militar para que asistiese en forma permanente a la construcción de Fuerte San Lorenzo (*) que era "la garganta de las Indias".

Siendo Gobernador de Panamá D. Juan Pérez de Guzmán, el Virrey del Perú, Conde de Lemos, que no gustaba de él, agitó a los Oidores de Panamá en su contra. Debía de tener el Gobernador algo así como un golpe de estado contra él, urdido por el Virrey con la complicidad de algunos de los Oidores y oficiales de Panamá, pues escribe el 5 de julio de 1667 al Castellano de San Lorenzo, D. Francisco de Herrera, hombre de su confianza (**), diciéndole que no acate órdenes de nadie más que de él, y que toda correspondencia que llegase del Virrey del Perú, fuera inmediatamente decomisada y detenido el mensajero y todo remitido a su persona al Castillo de Santiago de Portobelo donde se encontraba. Asimismo

(*) Informe de la Junta de Guerra, 14.V.1666 (AGI, Panamá, 89-3)

(**) Juan Pérez de Guzmán al Castellano Herrera, 15.VII.1667 (AGI, Panamá, 93).

si se recibiese otra correspondencia para sus oficiales, la intervendría y leería por ver si del Virrey o los Oidores enemigos suyos venían algunas instrucciones en contra del buen orden que debía prevalecer en el Reino de Tierra Firme.

En 1670, Pérez de Guzmán había construido en el Fuerte de San Lorenzo (*) una plataforma en el antiguo emplazamiento del Fuerte, a la orilla del río, "donde estaba antiguamente una torre" en la que puso tres piezas de artillería, y desde dicha plataforma a la misma lengua del agua mandó hacer una trinchera que se diera la mano con otra plataforma que había antigua "corriendo por la espalda de dicha plataforma (que tiene dos piezas) su trinchera y su foso por las espaldas con su puente levadiza, y otra pieza, conque además de las fortificaciones del castillo de arriba, he ordenado se hagan éstas por haber tenido noticias de espías y prisioneros que tiene intención de entrar el enemigo por el Río de Chagre a Panamá".

A pesar de haber pedido repetidas veces al Virrey del Perú que le enviase 200 hombres de refuerzo, éste no se los había mandado. Se lamentaba Pérez de Guzmán que estaba sin guarnición, pues entre los que habían muerto cuando Portobelo fué capturado por Morgan, y los enfermos, estaba sin defensa.

(*) Pérez de Guzmán al Rey, 8.VI.1670 (AGI, Panamá, 93).

Por ello, al ver que el Virrey del Perú no le contestaba a su petición de refuerzos, escribió al Rey haciéndole la misma petición, enviándole la carta con el General D. Manuel de Vañuelos en los galeones que acababan de partir para la Península.

Es indudable por lo que podemos ver en toda esta correspondencia de Pérez de Guzmán en estos meses que precedieron a la pérdida de Panamá que estaba sinceramente preocupado por la grave situación que atravesaba el Istmo, y que se daba cuenta de la escasez de defensas que tenía ante un enemigo que sin duda podría ser superior. Pidió refuerzos porque hacía tiempo que había tenido noticias de las intenciones del enemigo, intenciones que conocía hacía varios meses. Pero, entre las luchas intestinas, las rivalidades de los Oidores, su especial carácter que le impidió manejar la situación adecuadamente, dejó pasar la oportunidad de prepararse en la forma adecuada y llegó el momento triste para él de la pérdida de la Capital del Reino de Tierra Firme, que en forma fatal se veía venir hacía tiempo.

Segunda Captura de Fuerte San Lorenzo

El año de 1670, Morgan que había quedado como jefe supremo de la piratería del Caribe, organizó una poderosa armada de 36 bajeles con 1.800 hombres, con la intención de asestar un buen golpe contra el poderío mercantil y político de España en América. Rachazada la idea original de atacar Santiago de Cuba por estar demasiado bien defendida, por lo que costaría muchos barcos y hombres, el Consejo de sus capitanes optó por atacar a Panamá. Su primer paso fué la captura de la Isla de Providencia o Santa Catalina, con la doble finalidad de conseguir guías que conocieran el Istmo y tener una base de partida cercana a Tierra Firme.

Una vez dueño de la Isla Sta. Catalina, envió a su lugarteniente Bradley con cuatro embarcaciones y 500 hombres con la misión de asaltar el Fuerte de San Lorenzo que una vez conquistado le dejaría expedito el camino por el río de Chagre y de allí a Panamá, su verdadero objetivo.

El 27 de diciembre según los cronistas ingleses como Exquemeling (*) llegaba Bradley con sus cuatro embarcaciones y su gente a un pequeño puerto situado cerca de Fuerte San Lorenzo, probablemente el Puerto de Naos. Según un viejo

(*) El 5 de enero según los relatos españoles y la correspondencia de aquella época. Recuérdese lo que dijimos en el apéndice II del Capítulo III sobre el calendario juliano y el gregoriano. A esta diferencia se debe atribuir la discrepancia en las fechas según el relato sea inglés o español. La discrepancia son 10 días, precisamente.

mapa inglés desembarcaron en Punta Brujas dentro de la ensenada de Naranjita. De allí marcharon por tierra, tratando de repetir la hazaña de holandeses, ingleses y franceses de 1656.

La mejor descripción de cómo era el Fuerte de San Lorenzo en aquellos días no la da Exquemeling, que acompañó a los asaltantes como cirujano de Morgan.

Dice Exquemeling que el castillo estaba construido en una alta montaña a la entrada del Río y rodeado por todos lados con fuertes empalizadas o paredes de madera muy bien terraplenadas y relánas de tierra lo que las hacía tan seguras como las mejores paredes hechas de piedra. La parte superior de esta montaña estaba dividida en dos partes, entre las cuales había un foso de 30 pies de profundidad. El castillo mismo sólo tenía una entrada a través de un puente levadizo que pasaba sobre el foso mencionado. Del lado de tierra había cuatro bastiones, y el del mar tenía dos más. La parte que miraba hacia el Sur era totalmente inaccesible, siendo imposible subir por ella a causa de la infinita aspereza de la montaña. El lado Norte estaba rodeado por el río que se ensanchaba precisamente en esta parte. Al pie de la montaña y del castillo naturalmente había un fuerte o plataforma inferior dotada con 8 grandes cañones que impedía la entrada del río. Un poco más abajo había otras dos baterías cada una de las cuales te-

nia seis piezas de artillería, para defender asimismo la boca del río. A un lado del castillo había dos grandes almacenes con municiones y mercancías de las que se traficaban por el Chagre.

Según el relato de Pérez de Guzmán, el día de Pascuas de Reyes, 6 de enero a las dos de la tarde, embistió el enemigo el Castillo con más de 600 hombres, divididos ~~en~~ por dos caminos. Estuvieron peleando hasta la noche, con tanto valor de la guarnición del Fuerte, que rechazaron seis veces al enemigo, matándole mucha gente. Al anochecer, viendo los piratas la fuerte resistencia de los del castillo, comenzaron a lanzar "bombas de fuego" dentro del recinto, y siendo las fortificaciones de madera y caña lo superficial y la inferior de barro, y el cobertizo para defensa de las aguas de hoja de palma, prendió el fuego en ellas y en unas botijas de pólvora que era de donde los defensores la iban tomando. Al arder la pólvora, muchos quedaron heridos, quemándose las armas que tenían de respeto al pie del parapeto, como espadas, lanzas, broqueles y mosquetes. El fuego se propagó a la casa del Castellano donde se guardaban otras ~~armas~~ armas de repuesto y para colmo reventó un pedrero de bronce que barría la cortina del baluarte y por el hueco que quedó se pudieron arrimar los asaltantes para lanzar sus bombas. A pesar de toda esta fatalidad, se rechazó dos veces al enemigo, pero al fin penetró en el cas-

tillo un grupo de piratas por el puesto llamado "San Antonio", grupo que fué barrido por una pieza de artillería que los defensores habían cargado con balas de mosquete. Hasta el miércoles se continuó la lucha sin descanso, día y noche, hasta que faltos de hombres porque muchos habían muerto y otros, como los zambos enviados desde Panamá, habían escapado, el Castellano rodeado de 30 de sus leales se fué replegando hasta la Casa de la pólvora donde con un cañón siguió combatiendo. Pero al terminarse la munición, hubo de recurrir a su espada. Conminados a rendirse, no quisieron ni él ni sus hombres aceptar el cuartel, y al poco tiempo moría D. Pedro de Elizalde y Ursúa atravesada la cabeza por una bala de mosquete. Sus hombres, al ver que los piratas se iban a apoderar de ellos, prefirieron lanzarse por el precipicio antes ^{que} ~~se~~/rendirse. La mayoría quedaron muertos contra las rocas de la base del acantilado y el Fuerte de San Lorenzo quedó en poder de los piratas, que habían quedado reducidos apenas a 200 hombres de todos los que llegaron, inclusive su jefe Bradley, el hombre de confianza de Morgan, que quedó mutilado por una bala de cañón que le llevó las dos piernas, de resultas de cuyas heridas moría diez días después del asalto.

Apenas supo D. Juan Pérez de Guzmán la pérdida de San Lorenzo, aprestó la gente que pudo en los lugares estratégicos del Río Chagre, y escribió a los Gobernadores de Cartagena,

Nuevo México y al Virrey del Perú, pidiéndoles refuerzos.

El 12 de enero de 1671, escribía al Conde de Lemos, Virrey del Perú, contándole la pérdida del Fuerte y el valor con que cayeron en la lucha su Castellano D. Pedro de Elizalde y Ursúa, así como su Teniente y el Capellán, y la mayor parte de los soldados y clases, peleando heroicamente (*).

Más completa información se puede encontrar en un manuscrito sin firma existente en el Archivo de Indias (**) donde declaran D. Fernando Mohedano de Saavedra, 24 de la Ciudad de Panamá, un indio prisionero y un vecino de Panamá que también estuvo prisionero de los piratas.

Según estos informes, D. Pedro de Ulloa Rivadeneira, Gobernador de Cartagena, tuvo noticias de que el Capitán Colbert, inglés, atacó el Castillo de la ciudad de Río Hacha con seis embarcaciones, ~~seis~~ desembarcando su tropa el 4 de noviembre de 1670, rindiendo el citado Castillo después de fuerte resistencia, apoderándose de la ciudad que saqueó e incendió, pidiendo rescate por los prisioneros que había capturado. Uno de los prisioneros hechos por Colbert que entendía el inglés, se enteró de que en la Isla de Vaca, los piratas del Caribe estaban haciendo prevenciones de gente, armamento, bastimentos y embarcaciones para marchar contra Cartagena. Más de 50 embarcaciones se

(*) Pérez de Guzmán al Virrey del Perú (12.I.1671 (AGI, Panamá,93)

(**) Relación de la pérdida de la Isla de Santa Catalina, Castillo de Chagre y Ciudad de Panamá (AGI, Panamá, 93).

reunirían para este asalto, y cerca de 3.000 hombres.

Al tener esta noticia el Gobernador de Cartagena, se previno convenientemente organizando las defensas de la ciudad y sus Castillos, mas como podía ocurrir que el objetivo no fuera Cartagena sino Panamá o Portobelo, envió su mensaje al Presidente de Panamá para que éste estuviera sobre aviso.

Según este informe, Pérez de Guzmán recibió estas noticias el 10 de diciembre y no el 15 como dirá el mismo Presidente en su relación. Por la misma vía contestó Pérez de Guzmán que agradecía el aviso y que quedaba preparándose para la lucha.

El 12 de febrero de 1671 llegó al Puerto de Cartagena una fragata procedente de Portobelo en la que viajaba D. Fernando Mohedano y Saavedra (en el título del documento dice Mercado de Saavedra) 24 de la ciudad de Panamá con cartas de Portobelo y de los Castellanos de Santiago, San Felipe y San Jerónimo, en las cuales se hacía mención a la pérdida de Panamá y de Fuerte San Lorenzo.

Contaba D. Fernando Mohedano que apenas supo el Presidente de Panamá las nuevas de que el enemigo se aprestaba para atacar quizás a Panamá, envió al Castillo de Chagre 360 hombres y bastimentos, y 400 hombres al sitio de Cruces, entre mulatos, indios y zambos y negros a cargo del Castellano D. Francisco González Salado, y dos compañías de socorro y bastimentos a Portobelo.

Un indio llamado Juan de la O, que había sido capturado en la Isla de Santa Catalina, refirió que en el mes de noviembre se habían reunido hasta 51 embarcaciones piratas grandes y pequeñas en la Isla de Vaca, junto con 4.000 hombres entre ingleses y franceses, al mando de Henry Morgan, el mismo que saqueó a Portobelo el año de 1668. Allí acordaron marchar contra la ciudad de Panamá por el río de Chagre. Cuando estaban preparándose para salir, llegó una embarcación de Inglaterra, avisando a Morgan que se apresurase a coger alguna plaza de españoles, pues se acababan de firmar las paces entre España e Inglaterra en las Indias. Inmediatamente la flota pirata se puso en marcha, dirigiéndose a la Isla de Santa Catalina, desembarcando con su gente, y donde después de una corta lucha, Morgan ofreció al Gobernador ponerle en Tierra Firme si se rendía, pues de no hacerlo pasaría a cuchillo a toda la guarnición. Se apoderaron los piratas de la Isla, quemando las casas y fortaleza y clavando la artillería o echándola al agua. Allí fué capturado el indio Juan de la O, quien se enteró de los movimientos anteriores de los piratas por otros prisionero que venía con ellos desde la Isla de Vaca.

Al parecer Morgan perdió en este ataque dos barcos. La intención principal al capturar la Isla de Santa Catalina o Providencia, fué "sacar algunos forzados zambos que estaban allá desterrados de Panamá para valerse dellos por prácticos".

De allí salieron hacia la Isla de Mosquitos con ánimo de coger algunos indios y no hallándolos, prosiguieron su viaje a la costa de Portobelo, Reforzando tres de las mayores embarcaciones con más gente, las enviaron delante a ganar el Castillo de Chagre. Al poco tiempo una de las dichas embarcaciones regresaba, contando sus tripulantes cómo tenían rendido el dicho Castillo, pero que casi se habían quedado sin gente debido a la gran resistencia realizada por su guarnición.

Entonces Morgan con todas sus embarcaciones se dirigió a la Boca del Chagre, a cuya entrada perdió 5 bajeles entre ellos la Capitana, "en la que traía una inglesa que decía era hechicera para por arte diabólica les adivinase y advirtiese lo que habían de hacer". La hechicera murió al chocar los bajeles con los arrecifes y la Laja que traidoramente apenas asoma bajo el agua a la entrada del Portete.

El indio Juan de La O que iba en uno de los barcos que chocaron, cayó al agua, logrando salvarse a nado, escapando por el monte.

Según informa el mismo Mohedano, el 5 de enero de 1671, desembarcó el lugarteniente de Morgan, Bradley, en una caleta situada a dos leguas del Castillo de San Lorenzo, con tres embarcaciones que dejó allí al cuidado de algunos de sus hombres.

Por tierra y a través de la vegetación, marchó el grupo asaltante, armados todos hasta los dientes. Pero el Castellano

D. Pedro de Elizalde y Ursúa que parece tuvo noticia por un centinela del desembarco, envió al lugar donde sospechó había pasado a tierra el enemigo, al Capitán negro libre D. Joseph de Prado con 25 hombres con el fin de preparar a los piratas una emboscada. Sin embargo no les fué posible hacerlo, pues el enemigo pasó por otro lugar sin ser visto del Capitán Prado.

Llegó más o menos a las dos de la tarde el grupo avanzado de los piratas a la vista del Castillo, subiendo hacia el Fuerte por el Portete de Las Lajas con más de 500 hombres, ocupando la campaña, avanzando contra las defensas de estacada y tierra tras de las cuales los defensores del Castillo hacían fuego granado, de forma que muchos de los piratas cayeron en este primer encuentro, viéndose obligados a retirarse a prudente distancia detrás de los relieves del terreno.

Volviendo con más número de gente, repitieron los piratas el ataque, siendo nuevamente rechazados con buen número de bajas. A las cuatro de la tarde, por tercera vez atacaron los asaltantes con refuerzos de más gente, durando los combates hasta la noche. Durante ésta, según Mohedano, huyó del Castillo una compañía entera de zambos y negros, dejando casi sólo al Castellano.

Al día siguiente por la mañana, día de Reyes, volvió el enemigo a embestir el Fuerte, y habiéndose reventado un pedrero que defendía el Baluarte de San Francisco, cayó toda la

continúa hasta el baluarte de San José y su foso. Al faltar esta defensa, se introdujeron dentro del Fuerte los enemigos lanzando una gran cantidad de "granadas de fuego" en el interior del Castillo, y por ser por aquel lado de estaca y terraplén de barro, se comunicó el fuego a la cubierta de paja y palma. Al mismo tiempo los asaltantes penetraron por el Puesto de la Artillería atacando por las espaldas, no pudiendo impedirlo el Castellano con la poca gente que le quedaba.

"Dícese anduvo valeroso el Castellano con 30 hombres que le quedaron", dice el informe de Moredano, y consiguieron a pesar de su corto número matar a más de 100 enemigos, muriendo todos los defensores después de pelear heroicamente.

Habiéndose oído el ruido de la artillería en el paraje llamado "Rio de las Brazas", a seis leguas de dicho Castillo, lugar a donde se había acercado el Capitán Francisco González Salado con su gente, envió enseguida 50 hombres de socorro al Fuerte de San Lorenzo, pero al ver que había caído en poder de los asaltantes, se retiraron dando cuenta al Capitán González Salado, quien decidió enviar enseguida aviso al Presidente Pérez de Guzmán.

El Presidente al enterarse, envió a González Salado otros 250 negros, zambos, mulatos e indios para que junto con los que tenía atacaran al enemigo. Mas como les parecía imposible recuperar el Castillo, prefirieron retirarse al sitio de Cruces.

Así fué cómo Morgan pudo entrar por el Río hacia Panamá, sin encontrar resistencia casi.

La descripción de la captura del Fuerte de San Lorenzo que hizo Exquemeling, que como ya se dijo era el cirujano que acompañó a Morgan en sus expediciones es muy vívida(*).

Refiere el cirujano-pirata que cuando llegaron los primeros expedicionarios a las cercanías del Fuerte, fueron recibidos con una descarga cerrada y con expresiones como éstas: "Vamos perros ingleses, enemigos de Dios y de nuestro Rey, acercáos y que se acerquen los que vienen tras vosotros y veréis que ninguno llegará sano a Panamá".

Después de una serie de asaltos que sólo sirvieron para que cayeran más de 100 piratas muertos, un accidente, según Exquemeling, hizo que cambiaran las cosas, y aquí vemos otra versión de la pérdida del fuerte, que nos parece un tanto novelesca y de menor crédito que la de Mohedano. Uno de los piratas fué herido por una flecha en la espalda que le atravesó de parte a parte. Al sentirse mortalmente herido, arrancó la flecha con mucho coraje y con un pedazo de algodón que llevaba en el bolsillo, envolvió la punta de la flecha, puso ésta en su mosquete y disparó contra el Castillo. El algodón encendido por la pólvora, prendió fuefo en la techumbre de una de las casas o cuarteles del interior del Castillo, de lo que los de-

(*) Exquemeling, J.: loc. cit.